LIBRO 1°, TÍTULO IV, CAPÍTULO IV

ANEXO 7: FORMATO REPORTES DE CUMPLIMIENTO

Utilizado por la EIF para reportar a ASFI sobre el cumplimiento de cada etapa del Plan.

FORMATO:

Lugar y Fecha
Señor(a)
Director(a) Ejecutivo(a)
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)
Presente.

REF: PROCESO DE REGULARIZACIÓN

Señor(a) Director(a):

Con relación a los compromisos adquiridos por esta Entidad dentro del Plan de Regularización sírvase usted encontrar reporte de cumplimiento de la siguiente etapa del Plan:

- •
- •
- •
- •
- •
- •

Conocemos las disposiciones de ASFI con relación a emitir información falsa sobre la situación financiera de esta Entidad, en el sentido de que esta acción se observará como incumplimiento del Plan de Regularización y por tanto la EIF estará incursa en la causal del inciso e) del Artículo 120° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Asimismo, conocemos de las sanciones a que nos hacemos acreedores de conformidad con lo estipulado en el Título Octavo, Capítulo II de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y reglamentación vigente.

Asimismo, los abajo firmantes declaramos que la información consignada en la presente carta enviste la condición de confesión, verdad y certeza jurídica, de conformidad con el Artículo 1322° del Código Civil y el Artículo 426° del Código de Procedimiento Civil, sujeta en su caso al Artículo 169° del Código Penal

Atentamente,

RECOPILACIÓN DE NORMAS PARA BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

Presidente del Directorio u Órgano	Gerente General
equivalente	(Nombre y firma)
(Nombre y firma)	
Auditor Interno	Síndico, Fiscalizador Interno o
(Nombre y firma)	Inspector de Vigilancia
	(Nombre y firma)